

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cariño, 26 de junio de 2000.—El Alcalde, Fernando Tallón Cabana.

**13334** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 74, de fecha 21 de junio de 2000, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión de cuatro plazas de Operarios de Servicios Múltiples y una plaza de Ordenanza-Notificador, en régimen de laboral fijo, vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Administración, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mazo, 26 de junio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Rodríguez González.

**13335** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia» número 120, de fecha 22 de junio de 2000, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de plantilla de Arquitecto del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Organismo.

Bilbao, 26 de junio de 2000.—El Presidente de Viviendas Municipales de Bilbao.

**13336** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 60, de 14 de marzo de 2000, se publican las bases para la provisión, mediante concurso de méritos, de una plaza de funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, rectificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 90, de 18 de abril de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 136, de 14 de junio de 2000, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de fecha 13 de mayo, y rectificadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de fecha 27 de junio de 2000, y cuyo extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Espejo, 28 de junio de 2000.—El Alcalde, Miguel Serrano Romero.

**13337** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Maestros de Escuelas Infantiles.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 135, correspondiente al día 8 de junio de 2000, ha sido publicado, íntegramente, el anexo a las bases generales para la selección de personal funcionario del Ayuntamiento de Getafe, referida a la convocatoria para cubrir dos plazas de Maestros de Escuelas Infantiles, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales que rigen las convocatorias para seleccionar plazas de personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Getafe, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, correspondiente al día 25 de febrero de 2000.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 28 de junio de 2000.—El Concejal de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.

**13338** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

Se convocan pruebas de selección, con la modalidad de concurso oposición libre, para proveer, en propiedad, cinco plazas de Agente de la Policía Local, de administración especial, servicios especiales.

Las bases de selección, convocatoria y la composición del Tribunal, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOP) número 147, de fecha 20 de junio de 2000 y en el «Diario Oficial de la Generalitat» (DOGC), número 3164, de fecha 20 de junio de 2000.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el DOGC.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 29 de junio de 2000.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.

**13339** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

Se convocan pruebas de selección, con la modalidad de promoción interna y sistema selectivo concurso-oposición, para proveer, en propiedad, tres plazas de Cabo de la Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases de selección, convocatoria y la oposición del Tribunal, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOP), número 147, de fecha 20 de junio de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalitat» (DOGC), número 3.164, de fecha 20 de junio de 2000.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 29 de junio de 2000.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.